



BOLETÍN DE PRENSA No.15/2026

EN FEBRERO DE 2026 LA INFLACIÓN INTERANUAL SE MANTIENE DENTRO DEL RANGO META

En febrero de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0.40%, inferior al 1.15% observado en el mismo mes de 2025. En este sentido, la inflación interanual fue de 3.46%, manteniéndose dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por el BCH ($4.0\% \pm 1.0$ punto porcentual -pp-). Con ello, la inflación acumulada en los primeros dos meses del año se situó en 0.29%.

De los 405 bienes y servicios que integran el IPC, el 59.50% registró incrementos de precios en febrero, el 32.30% mostró disminuciones y el 8.20% no presentó variación. Por clasificación económica la mayor contribución al resultado mensual provino de la agrupación energía (0.16 pp), explicado principalmente por el alza de los carburantes (gasolina súper, regular y diésel); le siguieron la de alimentos (0.10 pp), debido principalmente al incremento en productos perecederos; otros servicios (0.09 pp), como educación y alimentos consumidos fuera del hogar; y la agrupación de bienes aportó 0.05 pp.

Los precios se incrementaron en todas las regiones representadas en el IPC. La mayor variación interanual se registró en la región Oriental (4.73%), seguido del Resto Norte (4.18%), Metropolitana San Pedro Sula (4.08%) y Sur (3.67%), ubicándose por encima de la inflación nacional interanual (3.46%); mientras tanto, las regiones que presentaron una menor inflación con relación a la interanual fueron la Metropolitana Distrito Central (2.88%), Occidental (3.01%), Litoral Atlántico (3.35%) y Resto Central (3.39%).

Adicionalmente, durante un período transitorio de seis meses se suspenderá la publicación del Índice Subyacente de Inflación, con el propósito de evaluar y ajustar la metodología de cálculo asociada a la nueva canasta del IPC.

Enlace al informe:

<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/publicaciones-de-precios/indice-de-precios-al-consumidor>

Banco Central de Honduras, ¡Al Servicio de la Nación!

Tegucigalpa, MDC, 10 de marzo de 2026